

AUTOINFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

CURSO ACADÉMICO 2011/12

CURSO ACADÉMICO 2012/13

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Aprobado por la Junta de Escuela 24-03-2014

PÁGINA 1 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

REVISIONES		
00	13-02-2014	Borrador inicial
01	05-03-2014	Revisión del borrador por el GEI
02	17-03-2014	Aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad
03	24-03-2014	Aprobación por la Junta de Escuela

PÁGINA 2 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46		NjgxNQ==

ÍNDICE

Introducción	3
Datos de identificación.....	5
1 Seguimiento de las enmiendas realizadas al título	6
1.1 Recomendaciones realizadas al Grado en Ingeniería Informática en el informe de seguimiento de la ACCUEE (curso 2010-2011)	6
2 Cambios introducidos respecto al diseño presentado en la memoria de verificación del título	8
3 Resultados de la implantación del título en la Escuela	8
3.1 Resultados del título.....	8
3.1.1 Objetivos de dirección.....	8
3.1.2 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y profesorado	10
3.1.3 Programas de movilidad y prácticas externas.....	14
3.1.4 Inserción laboral de los graduados y satisfacción con la información recibida	15
3.1.5 Satisfacción de los distintos colectivos implicados	16
3.1.6 Atención a sugerencias y reclamaciones.....	18
3.1.7 Suspensión/Extinción del título.....	18
3.1.8 Información, recursos materiales y servicios	19
3.2 Propuestas de mejora para el título.....	20
3.3 Estado del Sistema de Garantía de Calidad.....	21
3.3.1 Evidencias de implantación del Sistema de Garantía de Calidad.....	21
3.3.2 Grado de Implantación del Sistema de Garantía de Calidad.....	21
3.3.3 Revisiones del Sistema de Garantía de Calidad.....	22
4 Anexos.....	24
4.1 Resultados de los indicadores propuestos por la ACCUE para el seguimiento del Grado en Ingeniería Informática	24
4.2 Resultados de los indicadores propuestos por la ACCUE para el seguimiento del Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas	27
4.3 Información sobre el cálculo de indicadores	30

PÁGINA 3 / 34	ID. DOCUMENTO 21VV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ	25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

PÁGINA 4 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ	25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

Introducción

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha implantado nuevas enseñanzas adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) tal y como se establece en el marco normativo nacional (Real Decreto 1393/2007, R.D.) y regional (Decreto 168/2008). Para cumplir con las exigencias de este nuevo marco normativo ha participado en los programas propuestos por las Agencias de Calidad, tanto a nivel nacional como regional, estableciendo mecanismos de mejora del programa formativo que se imparte y aportando un nuevo sentido a las diferentes actuaciones emprendidas en materia de evaluación de enseñanzas, servicios y profesorado, de análisis de la satisfacción de estudiantes y egresados, de análisis de la inserción laboral o de información a la sociedad.

Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y en cumplimiento con el *Programa de Seguimiento de Titulaciones* planteado por la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (ACECAU), a través de este autoinforme se detallan los resultados de la implantación del **Grado en Ingeniería Informática** en el segundo y tercer curso académico de implantación 2011/2012 y 2012/2013, de acuerdo con lo formulado en el proyecto inicial del título presentado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y, concretamente, por la **Escuela de Ingeniería Informática**. Puntualmente, se incluye también información acerca del Doble **Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas**, cuya impartición está vinculada con la del Grado en Ingeniería Informática.

El autoinforme anual de seguimiento del **Grado en Ingeniería Informática** ha sido elaborado por los responsables de Calidad del Centro. Este informe se compone de:

- Un primer apartado denominado Seguimiento de las enmiendas realizadas al Título, en el que se expone la consecución de las enmiendas y sugerencias realizadas por el comité de evaluación externa del título en su fase de seguimiento, atendiendo tanto al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, como al Decreto 168/2008, de 22 de julio, por el que se regula el procedimiento, requisitos y criterios de evaluación para la autorización de la implantación de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos oficiales de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Un segundo apartado denominado *Cambios introducidos respecto al diseño presentado en la Memoria de Verificación del Título*, en el que se especifica si han existido modificaciones en el proyecto de Título susceptibles de seguimiento.

PÁGINA 5 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

- Un tercer apartado denominado los *Resultados de la implantación en el Centro*, en el que se describe cómo se han abordado en la implantación del título las propuestas de mejora y las valoraciones de los requisitos expuestas por:
 - El análisis de las acciones realizadas y resultados obtenidos
 - Las propuestas de mejora
 - El análisis de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, la relación de evidencias tanto del Centro como de las acciones realizadas y de los métodos que emplea la institución para su revisión.
- Un cuarto apartado con los *Anexos*, en este se añaden los resultados de los indicadores propuestos por la ACECAU en el *Protocolo de Seguimiento de las titulaciones del 2011* y, además, se incluye la información sobre el cálculo de dichos indicadores.

Las Palmas de Gran Canaria, a ¿? de marzo de 2014

Fdo: D. Francisco José Santana Pérez

Director de la Escuela de Ingeniería Informática de la ULPGC

PÁGINA 6 / 34	ID. DOCUMENTO 21VV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

Datos de identificación

TITULACIÓN:	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	Grado <input checked="" type="checkbox"/>
		Máster <input type="checkbox"/>
CENTRO:	ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	
SEDE:	Campus Universitario de Tafira	
RESPONSABLE DEL CENTRO:	D. Francisco José Santana Pérez	
CURSO DE IMPLANTACIÓN:	2010-2011	
CURSO EVALUADO:	2011-2012 / 2012-2013	
MODALIDAD:	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input type="checkbox"/> No presencial	
CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN:	RUCT: 2501930	VERIFICA EXP. Nº: 3773/2010

PÁGINA 7 / 34	ID. DOCUMENTO 21VV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ	25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

1 Seguimiento de las enmiendas realizadas al título

El Grado en Ingeniería Informática, tras el primer informe de seguimiento, realizado por la Agencia Canaria de la Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE¹) y con resultado de conforme, ha recibido algunas recomendaciones para la mejora del Título. Aunque el informe de seguimiento definitivo se ha recibido recientemente, los responsables del Título han desarrollado acciones relacionadas con estas propuestas y, a continuación, se relaciona su consecución.

1.1 Recomendaciones realizadas al Grado en Ingeniería Informática en el informe de seguimiento de la ACCUEE (curso 2010-2011)

El Grado en Ingeniería Informática, tras el primer informe de seguimiento, realizado por la Agencia Canaria de la Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) y con resultado de conforme, ha recibido algunas recomendaciones para la mejora del Título. Aunque el informe de seguimiento definitivo se ha recibido recientemente, los responsables del Título han desarrollado acciones relacionadas con estas propuestas y, a continuación, se relaciona su consecución.

Criterio 1: La Universidad pública en su página Web información sobre el título oficial objeto de seguimiento.

El informe de seguimiento de la ACCUE del curso 2010-2011 valora que se cumple con este criterio, al contar con una página web que, en general, recoge información útil y relevante para los estudiantes y otros grupos de interés, que está actualizada, con enlaces que funcionan correctamente y en la que toda la información está identificada y se ajusta fielmente a la memoria de verificación.

No obstante, dicho informe recoge el compromiso de la EII de elaborar un listado general del profesorado donde se incluirá su perfil docente e investigador.

En este sentido La EII ha incorporado en su web un área de profesorado, que antes no existía, en la que se ha incluido el referido listado general de profesorado con su perfil docente e investigador (http://www.eii.ulpgc.es/tb_university_ex/?q=profesores).

¹ Anteriormente llamada Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (ACECAU).

PÁGINA 8 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZXICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

Criterio 2: El sistema de garantía interna de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

El informe de seguimiento de la ACCUE del curso 2010-2011 valora que se cumple con este criterio, dado que la EII cuenta con un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) elaborado siguiendo las normas y directrices establecidas en el programa AUDIT, diseño aprobado por la Agencia nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) en 2010.

Dicho informe, asimismo, concluye respecto a este criterio indicando que se espera que se siga trabajando en la puesta en marcha de sistema y que se puedan ir desplegando los procesos planificados y obteniendo las evidencias resultantes.

La EII ha continuado trabajando en esta línea durante los cursos 2011/2012 y 2012/2013, recogiendo las evidencias resultantes, cuyos listados han sido aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad y publicados en el Área de Calidad de la web de la EII. Además, en el segundo semestre del curso 2012/2013 se inició un proceso de revisión del Sistema de Garantía Interno de Calidad para adaptarlo al nuevo Modelo Marco de la ULPGC aprobado en el año 2012. Este proceso concluyó al inicio del curso 2013/2014 y actualmente se está trabajando en la aplicación de los nuevos procedimientos revisados y en la difusión del nuevo modelo entre los grupos de interés.

Criterio 3: Las actualizaciones del plan de estudios están basadas en información objetiva y recopilada previamente

El informe de seguimiento de la ACCUE del curso 2010/2011 valora que, en líneas generales, la implantación del Título se está llevando a cabo conforme a lo establecido en la Memoria de Verificación, por lo que no se han incorporado cambios sustanciales que deban ser evaluados nuevamente. Por tanto, se cumple con este criterio.

Criterio 4: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa al título se ha tenido en cuenta en la implantación del Título.

El informe de seguimiento de la ACCUE del curso 2010/2011 señala que se cumple con este criterio, tras valorar las acciones que ha llevado a cabo el Título en referencia a las recomendaciones realizadas por la ANECA. No se realiza ninguna recomendación adicional respecto a este criterio.

PÁGINA 9 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZXICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

Criterio 5: Se han revisado las propuestas de mejoras o valoraciones cualitativas establecidas en el informe definitivo de la ACECAU según lo establecido en el decreto 168/2008.

El informe de seguimiento de la ACCUE del curso 2010/2011 concluye diciendo que se cumple con este criterio tras valorar las acciones que ha llevado a cabo el Título en respuesta a las propuestas de mejora realizadas por la ACCUE. No obstante, también indica que la conexión con los estudios de postgrado debe seguir siendo objeto de seguimiento en las sucesivas evaluaciones, ya que el Título llevará a cabo propuestas de mejora a medida que se vayan diseñando los programas de postgrado. Durante los cursos 2011/2012 y 2012/2013 la Escuela de Ingeniería Informática no ofertó programas de postgrado propios, aunque cabe señalar que, dentro de la oferta formativa de postgrado de la ULPGC, los Graduados en Ingeniería Informática pueden acceder sin necesidad de complementos formativos al Máster Oficial en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería, ofertado por el Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería (SIANI). En el momento de redactar este informe (curso 2013/2014), la Escuela de Ingeniería Informática ha puesto en marcha un postgrado de Experto Universitario en Virtualización y Computación en la Nube, y está preparando la impartición en el curso 2014/2015 de un Experto Universitario en diseño y Programación de Videojuegos y del Máster Oficial en Ingeniería Informática. Asimismo, en el curso 2014/2015 los Graduados en Ingeniería Informática tendrán también acceso al Máster Oficial en Eficiencia Energética impartido por el SIANI.

2 Cambios introducidos respecto al diseño presentado en la memoria de verificación del título

No procede su cumplimentación, en tanto que no se han efectuado cambios en el diseño presentado en la Memoria de Verificación del Título.

3 Resultados de la implantación del título en la Escuela

3.1 Resultados del título

3.1.1 Objetivos de dirección

El Equipo Directivo de la Escuela de Ingeniería Informática estableció, para el curso académico 2011/2012, cinco objetivos generales de dirección. Para el curso 2012/2013, al estar en marcha un

PÁGINA 10 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

proceso electoral, no se definieron objetivos nuevos, por lo que se consideran vigentes los mismos. El cumplimiento de esos objetivos se analiza a continuación.

Objetivo general 1: comenzar a implantar una cultura de calidad compartida por la comunidad educativa del centro. Este objetivo se cumplió definiendo la política de la EII, continuando con la implantación del Sistema de Garantía de Calidad iniciada el curso anterior, y difundiendo información sobre el mismo a través de la web de la EII y en las reuniones de los distintos órganos colegiados, con el fin de concienciar a los responsables de la toma de decisiones.

Objetivo general 2: Promover la conexión entre la EII y la sociedad, mejorando las acciones dirigidas a la captación de estudiantes, la realización de prácticas y el seguimiento de su inserción laboral. En este ámbito se continuó con la realización de jornadas de puertas abiertas, charlas en institutos y contactos con empresas que, por ejemplo, han dado como resultado el incremento del número de alumnos que realizaron prácticas externas.

Objetivo general 3: Potenciar la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este objetivo se planteaba como metas mantener o incrementar el porcentaje del presupuesto destinado a la dotación de material docente, con el objetivo de mejorar las infraestructuras necesarias para la actividad docente; facilitar la movilidad del alumnado, realizando dos charlas informativas relativas a movilidad y consiguiendo que un 5% de los alumnos saliesen a cursar asignaturas a otros centros con programas como Erasmus o Seneca; y realizar una charla de acogida a nuevos alumnos.

De estas metas solo se pudo cumplir plenamente la relativa a la realización de las charlas previstas, dado que el porcentaje de alumnos enviados en los diversos programas de movilidad, referido al total de alumnos matriculados, quedó muy por debajo del objetivo marcado, probablemente, como se analiza más adelante en este mismo documento, debido a las circunstancias desfavorables del entorno socioeconómico.

Por lo que respecta a las metas presupuestarias, en el curso 2011/2012 el presupuesto asignado a la EII por la ULPGC en el año 2012 sufrió un recorte del 24,21% respecto al del correspondiente al año 2011, manteniéndose en esos mismos niveles en el año 2013. No obstante, ello no impidió que la Escuela pudiese afrontar la mejora de la dotación tecnológica de las aulas, dotando a la mitad de ellas con pizarra electrónica y megafonía.

PÁGINA 11 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

Objetivo general 4: realizar un seguimiento de los procesos de enseñanza. Los objetivos específicos se centraban en realizar un seguimiento de la coordinación transversal y vertical con el objeto de garantizar la no existencia de solapamientos ni vacíos en los contenidos establecidos en las guías docentes, fijándose las metas en la realización de al menos dos reuniones de coordinación y al menos una reunión de la Comisión de Asesoramiento Docente (CAD) donde se trata sobre la coordinación vertical. Estas metas se cumplieron con la realización de una primera reunión de coordinación general el 20 de diciembre de 2011, realizándose con posterioridad reuniones específicas de coordinación de módulo y semestre, tanto en el curso 2011/2012 como en el 2012/2013. Asimismo, la CAD se reunió varias veces en este periodo y de estas reuniones, al menos una en cada curso se dedicó a estudiar los proyectos docentes de las asignaturas, analizando, entre otras cosas, sus contenidos y la coordinación entre los mismos.

Objetivo general 5: Mejorar la estructura organizativa del Área de Calidad antes de finales de 2012. Este objetivo planteaba: dotar un espacio destinado a la oficina para la gestión de la calidad; espacio que finalmente se consiguió ubicando un despacho en el área de Dirección, en la primera planta del módulo 3 del Edificio de Informática y Matemáticas, acondicionando lo que anteriormente era el Seminario 4; dotar al área administrativa de al menos un becario de apoyo a las tareas realizadas por el coordinador de calidad, que se asignó en ambos cursos; y mejorar la web del Centro para que el Sistema de Garantía de Calidad tuviera mayor accesibilidad, incorporando la información pública de cada titulación y un enlace al sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones institucional de la ULPGC, acciones que se llevaron a cabo.

3.1.2 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y profesorado

3.1.2.1 Captación de estudiantes, oferta y demanda de plazas

En lo que respecta a la captación de estudiantes, y a la oferta y demanda de plazas, siguiendo el *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes*, se ha elaborado un Plan de Captación de estudiantes acorde con los perfiles de ingreso definidos y la oferta de plazas de cada una de las titulaciones de grado y posgrado adaptadas al EEES. La captación de futuros estudiantes se ajusta al Programa de Captación que desarrolla la ULPGC, en el que la Escuela de Ingeniería Informática participa activamente en el primer semestre de cada año con la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas, además de incorporar a dicho plan charlas informativas en institutos de enseñanza secundaria. La Ilustración 1 muestra la evolución en el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería Informática. Uno de los aspectos

PÁGINA 12 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

más relevantes que se observan en la Ilustración 1 es el incremento del 30,5% en los estudiantes de nuevo ingreso en el año académico 2011/2012 respecto al anterior, manteniéndose luego la cifra en el siguiente curso.



Ilustración 1

Teniendo en cuenta los estudiantes de nuevo ingreso, se obtiene información de los indicadores de rendimiento referidos a la tasa de acceso, al ratio de plazas y a la tasa de matriculación. La Tabla 1 muestra la evolución de esos datos en los tres primeros cursos de implantación del Grado en Ingeniería Informática. La Tabla 1 pone de manifiesto una importante demanda potencial e interés social del Grado en Ingeniería informática que se traduce en que hay dos alumnos preinscritos en primera o segunda opción por cada plaza ofertada.

Tabla 1

	2010-11	2011-12	2012-13
Tasa de acceso	16,59	17,93	20,54
Tasa de matriculación	74,14	88,42	87,37
Ratio de plazas	2,046	2,28	1,93

La Tabla 2, por su parte, muestra los mismos datos para el Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas que, al ofertar un número de plazas mucho más reducido tiene el efecto de que estas sean mucho más disputadas.

PÁGINA 13 / 34	ID. DOCUMENTO 21VV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

Tabla 2

	2010-11	2011-12	2012-13
Tasa de acceso	10,2	5,75	4,37
Tasa de matriculación	83,33	100,00	100
Ratio de plazas	5,88	6,60	8,05

3.1.2.2 Orientación al estudiante

La Escuela de Ingeniería Informática elaboró en el año académico 2011/2012, y aprobó definitivamente en el 2012/2013 un Plan de Acción Tutorial que contempla acciones relacionadas con la matriculación y acogida de estudiantes de nuevo ingreso, la orientación y el seguimiento académico y la finalización de estudios y orientación profesional. Estas acciones incluyen, entre otras: asesoramiento personalizado para la realización del proceso de matrícula; celebración de jornadas de acogida en colaboración con la Delegación de Estudiantes y la intervención del Equipo directivo, y representantes de la administración y la biblioteca y del profesorado del primer semestre; difusión de información a través de la web de la EII; puesta en marcha de un programa de mentorización, que se empezará a aplicar en el curso 2013/2014; etc.

En lo que se refiera al desarrollo de la acción tutorial por el profesorado los estudiantes valoran positivamente su desarrollo con una puntuación superior a 4 sobre cinco en los dos cursos académicos objeto de este informe.

3.1.2.3 Desarrollo y evaluación de la enseñanza

Institucionalmente, el desarrollo y evaluación de las enseñanzas se plasma en indicadores de rendimiento de los estudiantes relacionando el número de créditos matriculados, presentados y superados, así como la tasa de abandono. De estos indicadores, la tasa de rendimiento (nº de créditos superados frente a nº de créditos matriculados) es la que experimenta una evolución más positiva, incrementándose más de 10 puntos desde el curso 2010/2011 al 2012/2013. También es positiva la evolución de la tasa de evaluación (nº de créditos presentados frente a nº de créditos matriculados), que pasa de un 70,58% en el curso 2011-2012 a un 75,47% en el curso 2012/2013, aunque la tasa éxito (nº de créditos superado frente a nº de créditos presentados) sufre una ligera oscilación a la baja. De las tasas de graduación y eficiencia, en cuyo cálculo interviene el número de egresados, no se tienen aún datos, al no haber completado los cuatro cursos de la titulación la cohorte de estudiantes que ingresó en primer curso en el 2010/2011. De esta manera, el único dato preocupante lo proporciona la tasa de abandono, que en su primer cálculo, para la promoción 2010/2044 alcanza un 42,64%, un valor que está por encima de los resultados previstos en la

PÁGINA 14 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

memoria de verificación del título, a pesar de estar en la línea de las series históricas correspondientes a las titulaciones de informática anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Este resultado habrá de ser objeto de reflexión y revisión.

La situación es parecida en el caso del Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas, con unas tasas de rendimiento y evaluación que, siendo desde el inicio mejores que las del Grado, experimentan una evolución muy positiva, alcanzando, respectivamente, el 62,53% y el 89,43%; y una tasa de abandono (46,67%) que es igual de preocupante.

No obstante estos datos, tal como se detalla en el apartado 3.1.5, el nivel de global satisfacción de los estudiantes del Grado en Ingeniería Informática está en la media de la rama de Ingeniería y Arquitectura, en la que se integra, y es bastante superior en el caso de los estudiantes del Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas.

3.1.2.4 Personal docente

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) — *Procedimiento institucional para la captación y selección del personal académico e investigador, Procedimiento institucional para la formación del PDI, Procedimiento institucional de valoración del PDI*— se garantizan la captación de personal cualificado, al igual que la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad docente. De los resultados obtenidos destaca el incremento de la tasa de PDI doctor, que pasa de un, ya alto, 69,23% en el año académico 2010/2011 a un 75,36% en el año académico 2012/2013, manteniéndose por encima de la media de la ULPGC, que, en el curso académico 2012/2013 alcanzó el 72,5%.

Además, la renovación metodológica, así como la actualización de conocimientos del personal docente se desarrollan en el marco del Plan de Formación Continua del PDI, aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 22 de Abril de 2010, y en el que ha participado el 5,97% del profesorado que impartía docencia en la titulación en el año académico 2011/2012, y el 10,14% de los que lo hacían en el año académico 2012/2013. Estas cifras, si bien reflejan un incremento, siguen estando un poco por debajo de la media de la ULPGC, que fue de un 9,64% en el 2011/2012, y un 11,66% en el 2012/2013, habiéndose, además, reducido la diferencia de forma considerable, desde el 30% al 13%.

PÁGINA 15 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

Por su parte, el Consejo de Gobierno aprobó en sesión celebrada en octubre de 2008 el Manual de *Procedimiento para la valoración del PDI* enmarcado en el programa DOCENTIA de la ANECA, llamado Programa DOCENTIA-ULPGC que se corresponde con el procedimiento institucional de valoración del PDI y que permite la mejora del desempeño de la actividad docente. En los años académicos 2011/2012 y 2012/2013, el porcentaje de PDI que impartía docencia en la titulación y participó en el programa DOCENTIA fue del 33,33% y el 43,08%, superando la media de la ULPGC, que fue del 29,13% en el 2011/2012 y el 31,74% en el 2012/2013. Cabe destacar que el 100% de dichos participantes obtuvieron una valoración adecuada. Asimismo, tal como se detalla en la sección 3.1.5, la *Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente* arroja resultados positivos.

Finalmente, cabe mencionar la activa participación del profesorado en la implantación de las nuevas titulaciones de grado, adaptando los proyectos docentes a los métodos de enseñanza centrados en el desarrollo de competencias conforme a lo dispuesto en el *Reglamento de Planificación Académica*, aprobado por el Consejo de Gobierno el 2 de julio de 2010, por el que se regula la oferta de enseñanza y de la actividad académica en lo relativo a la planificación docente de los centros docentes y departamentos.

3.1.3 Programas de movilidad y prácticas externas

3.1.3.1 Movilidad de los estudiantes

El *Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados* y el *Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos* garantizaban, durante los cursos académicos objeto de este informe, el fomento de la movilidad y la correcta gestión de la misma, velando para que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos de la titulación que cursen.

De los 39 estudiantes recibidos por la EII en el curso 2011/2012, 29 lo fueron en el Grado en Ingeniería Informática, mientras que en el curso 2012/2013 fueron 39 de 41. La Ilustración 2 muestra la evolución de los estudiantes recibidos desde el curso 2010/2011.

PÁGINA 16 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

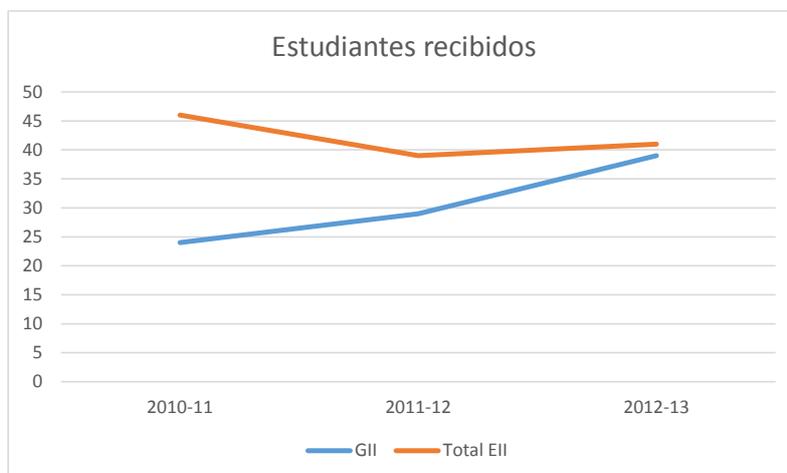


Ilustración 2

El número de estudiantes enviados, por el contrario, aunque aumentó un 300% del curso 2011/2012 al 2012/2013, se mantuvo bastante bajo. Creemos que en estas bajas cifras puede haber influido el contexto económico reinante en esos años, entorpeciendo los esfuerzos de la EII por fomentar la movilidad.

3.1.3.2 Prácticas externas

En el *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios* se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones, de cuya gestión se encarga la Fundación Universitaria de Las Palmas. El número de estudiantes que realizaron prácticas externas en los años académicos objeto de este informe fue de 66 en el 2011/2012 y 74 en el 2012/2013. Todas ellas corresponden a estudiantes adaptados al Grado en Ingeniería informática provenientes de las anteriores titulaciones, ya que los estudiantes que iniciaron sus estudios en dicha titulación en el año académico 2010/2011 no realizan sus prácticas hasta el año académico 2013/2014.

3.1.4 Inserción laboral de los graduados y satisfacción con la información recibida

El *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral* desarrollado por el Observatorio de Empleo ofrece, anualmente, información sobre la inserción laboral de los titulados. Para la consideración de los resultados de inserción laboral es necesario que existan estudiantes

PÁGINA 17 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

egresados y dado que los estudiantes que efectuaron su primera matrícula en primer curso en el curso 2010/2011 deberían graduarse en el curso 2013/2014 no corresponde valorar dicha inserción.

3.1.5 Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El *Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades*, desarrollado por la Escuela de Ingeniería Informática, y el *Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción*, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés. Durante los años académicos 2011/2012 y 2012/2013, la Escuela de Ingeniería Informática se ha centrado en la medición de la satisfacción de los estudiantes, fundamentalmente por la implantación de las nuevas titulaciones. En lo relativo al resto de grupos de interés, esta medición se realizará en los próximos cursos académicos.

El instrumento principal para la referida medición es la *Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente*, diseñada por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC, que se realiza en las semanas de la 8ª a la 12ª del periodo lectivo del semestre, de manera presencial con la garantía de una total confidencialidad y anonimato, y se enmarca dentro del Programa DOCENTIA-ULPGC que pretende valorar la actividad docente del profesorado. El objetivo general es la obtención de una garantía global de la calidad de la docencia de la ULPGC, a través de un mecanismo interno de valoración, con el fin de obtener evidencias que permitan reconocer dicha calidad y diseñar planes de formación adaptados a las necesidades detectadas, garantizando así la calidad de las enseñanzas. El modelo contempla tres dimensiones (Planificación de la docencia, desarrollo de la enseñanza y resultados) definidas teniendo en cuenta el proceso que implica la labor docente que requiere de una planificación para poder impartir una docencia que permita obtener unos resultados. Se concreta en un cuestionario de veintisiete preguntas con una escala *Likert* de 1 a 5 (Totalmente en desacuerdo, En desacuerdo, Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, De acuerdo, Totalmente de acuerdo).

Los resultados de participación (Ilustración 3) muestran que, tanto el volumen de profesorado como el de asignaturas valoradas ha aumentado en el periodo objeto de este informe.

PÁGINA 18 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

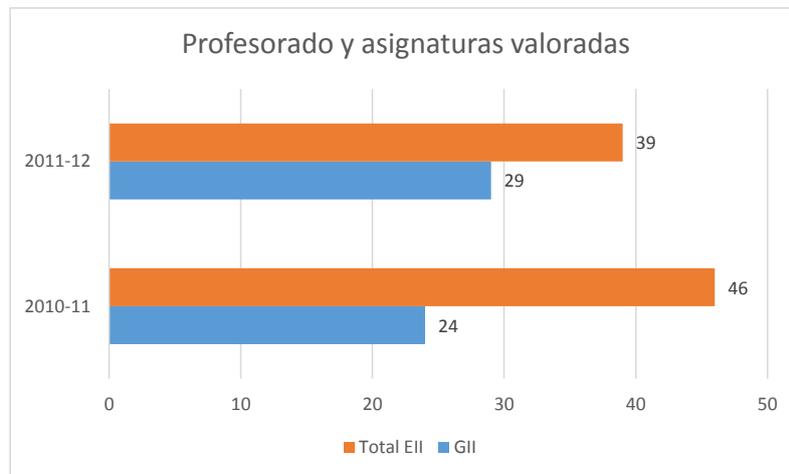


Ilustración 3

La valoración global del Grado en Ingeniería Informática en la *Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente*, fue de 3,74 en el curso 2011/2012 y de 3,77 en el 2012/2013 un valor algo inferior al de la EII en su conjunto, que fue de 3,81 en ambos cursos, pero situado en el entorno medio de la rama de Ingeniería y Arquitectura (3,76), en la que se integra. Se da además la circunstancia de que la Escuela de Ingeniería Informática es, en ambos años académicos, el centro más valorado de esta rama. Para el Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas los resultados son aún mejores, con un 3,9 en el curso 2011/2012 y un 4,16 en el 2012/2013.

Consta la existencia de diversos correos de felicitación o agradecimiento por el buen servicio prestado, si bien ninguno a través de cauces formales.

Cabe comentar que, aunque no existen otros resultados de satisfacción, sí se han diseñado y puesto a disposición del estudiante otras dos encuestas:

- La primera es una encuesta en línea dirigida a todos los estudiantes para valorar la gestión del Centro y de la Titulación y se aplica en el proceso de matrícula a partir del segundo año de matriculación. Los resultados de participación no han sido suficientes como para poder utilizarla para el análisis del Centro.

PÁGINA 19 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

- La segunda es una encuesta en papel dirigida a los estudiantes de movilidad recibidos que mide la satisfacción respecto a los procesos de información, acogida, orientación, trámites y plan de estudios. En este caso, no se han obtenido resultados de participación.

3.1.6 Atención a sugerencias y reclamaciones

El Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela Universitaria de Informática disponía en su versión inicial de un *Procedimiento de Apoyo para la Gestión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias*, pero en octubre de 2011 el Consejo de Gobierno de la ULPGC aprobó un *Reglamento del Sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones* que establece a la Gerencia como órgano competente para la tramitación de las quejas, sugerencias y felicitaciones. En consecuencia, la revisión del *Modelo Marco del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros* de la ULPGC aprobada por el Consejo de Gobierno en febrero del 2012 sustituyó el procedimiento antes mencionado por un nuevo *Procedimiento de Apoyo para la Resolución de Incidencias Académicas*, con el objeto de establecer un sistema para gestionar las incidencias, exclusivamente académicas, con el propósito de mejorar el desarrollo de los programas formativos. La Escuela de Ingeniería Informática puso en marcha en el curso 2012/2013 la modificación de su Sistema de Garantía de Calidad para adaptarla al nuevo modelo marco, incorporando, en consecuencia, dicho procedimiento.

Según informes emitidos por el Administrador del Edificio de Informática y Matemáticas, del que depende la unidad responsable de la gestión administrativa de la Escuela de Ingeniería Informática, durante el curso 2011/2012 se presentaron en dicha administración un total de diez quejas, y sólo una, aunque colectiva, en el curso 2012/2013. Todas ellas fueron oportunamente resueltas.

3.1.7 Suspensión/Extinción del título

A través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y el *Procedimiento de apoyo para la suspensión de las enseñanzas* se establecen los mecanismos a seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de Grado, Máster o Doctorado. Atendiendo a las causas establecidas en dicha normativa por las que se puede extinguir un título, tanto a nivel estatal y regional, como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación del título de Grado en Ingeniería Informática, no existe ningún indicador que justifique alguno de estos criterios, por lo tanto, no existen evidencias que justifiquen la extinción de dicho título.

PÁGINA 20 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZXICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

3.1.8 Información, recursos materiales y servicios

3.1.8.1 Información pública

La Escuela de Ingeniería Informática dispone, en el marco del Sistema de Garantía de Calidad, de un *Procedimiento clave de información pública* para gestionar las acciones de difusión de información a los diferentes grupos de interés. Este procedimiento establece el modo en que la Escuela de Ingeniería Informática hace pública la información actualizada relativa a su estructura organizativa, titulaciones y programas. Por otra parte, los distintos procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad especifican la información concreta que ha de difundirse.

Entre los distintos canales utilizados para la difusión de la información, cabe destacar la *web* oficial del centro (www.eii.ulpgc.es), que ofrece información actualizada sobre toda la actividad del centro: calendario de eventos, procedimientos administrativos, órganos de gobierno, titulaciones, información académica (horarios, calendarios de exámenes, prácticas externas, ...), profesorado, y sobre el Sistema de Garantía de Calidad (documentación, políticas y objetivos del Centro, informes, ...). Buscando la mejora continua, la página web de la EII fue remodelada a fondo en el segundo semestre del curso 2012/2013 con el fin de perfeccionar la claridad, accesibilidad y completitud de la información que en ella aparece.

3.1.8.2 Recursos materiales y servicios

La Escuela de Ingeniería Informática se ha propuesto tenido como objetivo alcanzar la mejor implantación de las nuevas titulaciones, por lo que, además de garantizar el funcionamiento operativo de los servicios, ha invertido gran parte de su presupuesto en la mejora de los servicios y los recursos materiales. Las trece aulas de que dispone la Escuela de Ingeniería Informática cuentan con ordenador con conexión a internet y videoprojector. En el curso anterior (2010/2011) ya se había dotado un aula con pizarra digital, extendiéndose esta infraestructura durante el curso 2011/2012 a las seis aulas con mayor capacidad; asimismo, se dotaron sistemas de megafonía en la dichas aulas. En lo que se refiere al apartado de infraestructura para la realización de prácticas, la Escuela de Ingeniería Informática hace uso de 12 laboratorios informáticos, pertenecientes al Departamento de Informática y Sistemas de la ULPGC, dotados con entre 25 y 50 ordenadores cada uno, además de disponer de dos laboratorios propios.

Aunque no existen datos de la satisfacción de profesorado y personal de administración y servicios, cabe destacar que los estudiantes de la titulación, a través de la encuesta de valoración docente de

PÁGINA 21 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZXICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

los cursos 2011-2012 y 2012-2013, valoran positivamente (4,05 y 3,96 sobre 5 respectivamente) el acceso a “las instalaciones, servicios, recursos materiales, equipamientos tecnológicos y fondos bibliográficos de la Universidad acordes con las exigencias del Plan de Estudios de la Titulación”.

A nivel institucional, y en línea con el desarrollo del nuevo marco de enseñanza, cabe destacar la disponibilidad de recursos relacionados con la gestión electrónica, tales como la realización en línea de todos los procesos de preinscripción, matrícula y gestión académica en la ULPGC, la mejoras de capacidad de la web institucional y del campus virtual desarrolladas por el Servicio de Informática y Comunicación, y la impartición de cursos de formación de usuarios, especialmente a los alumnos de nuevo ingreso, realizados por la Biblioteca, así como la mejora en la gestión de los servicios bibliotecarios ofrecidos a través del Campus Virtual.

3.2 Propuestas de mejora para el título

Durante los cursos 2011/2012 y 2012/2013 se ha continuado con el proceso de implantación del Grado en Ingeniería Informática, iniciado en el curso 2010/2011. La experiencia recogida en estos tres primeros años de implantación ha puesto de manifiesto algunos desajustes que es necesario revisar en pos de mejorar la titulación. Concretamente, la Escuela de Ingeniería Informática se plantea, con respecto al título de Grado en Ingeniería Informática:

- revisar la distribución de las competencias entre las distintas asignaturas
- perfilar mejor las metodologías de aprendizaje y evaluación
- revisar la distribución de la materias y sus contenidos, aspecto esencial en un campo de tan rápida evolución como la informática
- revisar los resultados previstos

Con el fin de abordar lo antes posible estas propuestas de mejora, la junta de Escuela ha designado un grupo de trabajo con el encargo de preparar una propuesta de modificación del título durante el segundo semestre del curso 2013/2014, coincidiendo con el momento en que los estudiantes que efectuaron su primera matrícula en el curso 2010/2011 deberían alcanzar su graduación, y, por tanto, cuando se ha recogido la experiencia de un ciclo completo.

PÁGINA 22 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

3.3 Estado del Sistema de Garantía de Calidad

3.3.1 Evidencias de implantación del Sistema de Garantía de Calidad

Durante los cursos 2011/2012 y 2012/2013, la EII ha recogido evidencias de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad derivadas de la implantación de los procedimientos del Centro, lo que se plasmó en sendos listados de evidencias aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad y publicados en el área de calidad de la web de la EII². El listado correspondiente al curso 2011/2012 recoge un total de veintiséis evidencias, mientras que en el listado correspondiente al curso 2012/2013 se recogen cincuenta y dos. El incremento del número de evidencias recogidas es síntoma del progreso experimentado en la implantación del Sistema de Garantía de Calidad y la EII se propone seguir trabajando en la misma línea de mejora y sistematización de la implantación de los procesos de calidad, lo que, sin duda, se reflejará en nuevos incrementos del número de evidencias recogidas en los próximos cursos.

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos institucionales se puede consultar en la web de calidad del Vicerrectorado con competencias en calidad³.

3.3.2 Grado de Implantación del Sistema de Garantía de Calidad

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingeniería Informática fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web de la Escuela un apartado exclusivo para la calidad con información sobre la documentación, responsables y evidencias de la implantación.

En los cursos 2011-2012 y 2012-2013 se continuó extendiendo la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, con resultados avalados por el incremento en el número de evidencias registradas que se referencia en el apartado anterior. Se aprobaron la política y objetivos de la EII y se dotó al área de calidad con un espacio físico y un becario de apoyo. La consecución de los objetivos de implantación del Sistema de Garantía de Calidad se vio ralentizada a finales del curso

² (http://www.eii.ulpgc.es/tb_university_ex/?q=sistema-de-garant%C3%ADa-de-calidad-de-la-eii)

³ http://www.webs.ulpgc.es/calidad/templates/calulpgc/doc/Informe_Evidencias_Institucionales_diciembre_2011.pdf

PÁGINA 23 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZXICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

2011-2012 y durante el primer semestre del 2012-2013 por el desarrollo del proceso electoral para la renovación de todos los órganos y cargos de gobierno de la EII, el cual se prolongó más tiempo del previsto inicialmente. No obstante, una vez concluido el proceso electoral en el segundo semestre del curso 2012-2013, se retomó con nuevos bríos y, en el momento de elaborar este informe se puede considerar que el Sistema de Garantía de Calidad de la EII se encuentra operativo y se aplica con normalidad; con las cautelas derivadas de las modificaciones que se explican en los siguientes párrafos.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria aprobó el 29 de febrero de 2012 la modificación del reglamento para el modelo marco del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros, cuya versión inicial databa del 4 de junio de 2008.

En consecuencia, la EII abordó en el segundo semestre del curso 2012-2013 la revisión de su Sistema de Garantía de Calidad Interno para adaptarlo a la nueva versión del modelo marco. Esta revisión concluyó en octubre de 2013 con la aprobación por la Junta de Escuela de la nueva versión revisada.

Dichos cambios han entrado en vigor en el curso 2013/2014 y por tanto no afectan a los cursos objeto de este autoinforme.

3.3.3 Revisiones del Sistema de Garantía de Calidad

El Sistema de Garantía de Calidad tiene diversos mecanismos de revisión y seguimiento tanto internos como externos al Centro, con el objeto de verificar que, tanto su diseño como su implantación, han sido realizados de forma adecuada y coherente con los criterios de la ANECA, ACECAU y ULPGC. En la siguiente Tabla 3 se especifican cuales son.

Tabla 3 Mecanismos de revisión del SGC

MÉTODO DE REVISIÓN		RESPONSABLE	EVIDENCIA	
Diseño	1	Evaluación diseño del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) por la ANECA	ANECA	Informe de valoración positiva del diseño del SGC
	2	Evaluación de la Propuesta del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes definitivos de evaluación del Título y de valoración de los criterios generales del Título
	3	Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA	ANECA	Informe definitivo de evaluación de la solicitud de verificación del Título
Implantación	4	Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro	Subdirector de Calidad del Centro	Informes de revisión y mejora de los procedimientos
	5	Revisión de la Dirección del Centro	Director del Centro	Informes Anual del Centro

PÁGINA 24 / 34	ID. DOCUMENTO 21VV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	
		ID. FIRMA	
		NjgxNQ==	

MÉTODO DE REVISIÓN		RESPONSABLE	EVIDENCIA
6	Auditoría Institucional	Vicerrectorado competencias en Calidad de la ULPGC	Informes de Auditorías Institucionales
7	Seguimiento del Título por la ACECAU	ACCUEE	Informes de evaluación de seguimiento del Título
8	Certificación del SGC por la ANECA	ANECA	Informes de la evaluación de la implantación del SGC.
9	Acreditación del Título	ANECA/ACCUEE	Informe de Acreditación del Título

Hasta ahora, el Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingeniería Informática se ha sometido a los siguientes métodos de revisión:

- Evaluación diseño del Sistema de Garantía de Calidad por la ANECA (1)
- Evaluación de la Propuesta del Título por la ACECAU (2)
- Evaluación de la Propuesta del Título por la ANECA (3)
- Se han realizado informes de revisión y mejora de algunos procedimientos (4), aunque es necesario extenderlos a la totalidad de los mismos, tal como se establece en el SGC de la EII.
- Se realizó el Informe Anual del Centro del curso 2010-2011 y está en proceso de aprobación el del 2011-2012 y 2012-2013 (5)
- En el momento de realizar este informe se ha realizado una auditoría institucional del SGC de la EII por parte del Vicerrectorado de Comunicación, Calidad y Coordinación Institucional (6), si bien eso ha sido ya en el curso 2013/2014, que no es objeto de este informe.
- Se realizó el Autoinforme de Seguimiento del Título del curso 2010-2011 y se recibió el primer Informe de Seguimiento de la Titulación de la ACCUEE (7). Con la elaboración del presente Autoinforme de Seguimiento del Título de los cursos 2011-2012 y 2012-2013 se continua desarrollando el seguimiento del título a través del protocolo definido por la ACCUEE (7), que conducirá a la futura acreditación del título.

Se está a la espera de que la ANECA disponga de un protocolo para la certificación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (8) y de la Acreditación del Grado (9) en el curso 205/2016.

PÁGINA 25 / 34	ID. DOCUMENTO 21VV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

4 Anexos

4.1 Resultados de los indicadores propuestos por la ACCUE para el seguimiento del Grado en Ingeniería Informática

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico			
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso	16,56	17,93	20,54	
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso	COU/LOGSE	112	146	142
		FP/CFGS	11	17	19
		Extranjeros	0	1	2
		Mayores de 25 años	3	2	1
		Titulados	3	2	2
		Otros	0	0	0
	Tasa de matriculación	74,14	88,42	87,37	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	174	190	190	
	Ratio de plazas de la Titulación	2,046	2,28	1,93	
	Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	6,74	6,74	6,55	
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera opción	82,17	88,69	86,14	
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	129	168	166	
	Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	ND	30,23	-1,19	
Nº estudiantes matriculados	General	268	427	502	
	Tiempo completo	209	316	357	
	Tiempo parcial	59	111	145	
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados	0	1	4	
	Nº de estudiantes recibidos	24	29	39	

PÁGINA 26 / 34	ID. DOCUMENTO 21VV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico		
		2010/2011	2011/2012	2012/2013
PRÁCTICAS EXERNAS	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	0	66	74
	Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas (U-IN29REN-P)	ND	64	53
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Tasa de Rendimiento en Créditos	46,61	54,23	56,68
	Número de créditos superados	6947,0	12843,0	15084,0
	Número de créditos matriculados en la titulación	14903,0	23680,5	26614,5
	Número de créditos presentados	9719,0	16713,0	20086,5
	Tasa de Graduación	0	0	0
	Tasa de Abandono	42,64	ND	ND
	Tasa de Eficiencia	ND	ND	ND
	Número de egresados	0	0	0
	Duración media de los estudios	ND	ND	ND
	Tasa de éxito (U-IN31REN-P-2)	ND	76,84	75,1
Tasa de evaluación de la Titulación (U-IN32REN-P-2)	ND	70,58	75,47	

PÁGINA 27 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZXICZ.6zk3A\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ	25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

Ámbito/denominación		Año natural	
		2010	2011
INSERCIÓN LABORAL	Tasa general de inserción laboral	ND	ND
	Contratos indefinidos	ND	ND
	Acceso a la función pública	ND	ND
	Adecuación de los contratos 1: Actividad económica de los contratos	ND	ND
	Adecuación de los contratos 2: Ocupación de los contratos	ND	ND
	Tasa de paro	ND	ND

PÁGINA 28 / 34	ID. DOCUMENTO 21VV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ	25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

4.2 Resultados de los indicadores propuestos por la ACCUE para el seguimiento del Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico			
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso	10,2	5,75	4,37	
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso	COU/LOGSE	11	15	18
		FP/CFGS	3	2	1
		Extranjeros	0	1	0
		Mayores de 25 años	1	1	1
		Titulados	0	1	0
		Otros	0	0	0
	Tasa de matriculación	83,33	100,00	100	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	18	20	20	
	Ratio de plazas de la Titulación	5,88	6,60	8,05	
	Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	7,9	7,33	7,69	
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera opción	80	85,00	65	
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	15	20,00	20	
	Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	0	33,33	0	
Nº estudiantes matriculados	General	15	27	35	
	Tiempo completo	15	25	35	
	Tiempo parcial	0	2	0	
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados	0	0	0	
	Nº de estudiantes recibidos	0	0	1	
PRÁCTICAS EXTERNAS	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	0	0	0	
	Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas (U-IN29REN-P)	0	0	0	

PÁGINA 29 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico		
		2010/2011	2011/2012	2012/2013
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Tasa de Rendimiento en Créditos	45,24	43,08	62,53
	Número de créditos superados	456	840,00	1632
	Número de créditos matriculados en la titulación	1008	1950,00	2610
	Número de créditos presentados	762	1356,00	2334
	Tasa de Graduación	0	0	0
	Tasa de Abandono	46,67	ND	ND
	Tasa de Eficiencia	ND	ND	ND
	Número de egresados	0	0	0
	Duración media de los estudios	ND	ND	ND
	Tasa de éxito (U-IN31REN-P-2)	ND	61,95	69,92
	Tasa de evaluación de la Titulación (U-IN32REN-P-2)	ND	69,54	89,43

PÁGINA 30 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZXICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

Ámbito/denominación		Año natural	
		2010	2011
INSERCIÓN LABORAL	Tasa general de inserción laboral	ND	ND
	Contratos indefinidos	ND	ND
	Acceso a la función pública	ND	ND
	Adecuación de los contratos 1: Actividad económica de los contratos	ND	ND
	Adecuación de los contratos 2: Ocupación de los contratos	ND	ND
	Tasa de paro	ND	ND

PÁGINA 31 / 34	ID. DOCUMENTO 21VV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ	25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

4.3 Información sobre el cálculo de indicadores

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN01REN-P	Tasa de acceso	$[(\text{N}^\circ \text{ de matriculados de nuevo ingreso en la titulación}) / (\text{N}^\circ \text{ de preinscritos en la titulación}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación y modalidad de acceso
	U-IN02REN-P	Tasa de matriculación	$[(\text{Número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Título T en el año académico X} / \text{N}^\circ \text{ de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título T en el año académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación
	U-IN03REN-P	Estudiantes Outgoing	Número de estudiantes de movilidad enviados	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN04REN-P	Estudiantes Incoming	Número de estudiantes de movilidad recibidos	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN05REN-P	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas		
	U-IN06REN-P	Tasa de rendimiento en créditos	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X} / \text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación, grupo de nota de acceso y curso
	U-IN07REN-P	Tasa de Graduación	$[(\text{N}^\circ \text{ de alumnos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto} + 1 / \text{N}^\circ \text{ de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U}) * 100]$	Titulación y grupo de nota de acceso

PÁGINA 32 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN08REN-P	Tasa de Abandono	$[(N^{\circ} \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 Y X+2/N}^{\circ} \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X}) * 100$	ULPGC, Centro, Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN09REN-P	Ratio de plazas ofertadas	$N^{\circ} \text{ de Plazas demandadas} / N^{\circ} \text{ de Plazas ofertadas}$	Titulación
	U-IN10REN-P	Tasa de eficiencia	$[(\text{Sumatorio de } N^{\circ} \text{ de créditos que debieran haber sido matriculados en un título T en una Universidad U por la cohorte de graduación G / S } N^{\circ} \text{ de créditos efectivamente matriculados en un título T por la cohorte de graduación G}) * 100$	Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN11REN-P	Duración media de los estudios	$\text{Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse} * \text{número de estudiantes graduados]} / \text{número total de estudiantes graduados}$	Titulación
	U-IN14REN-P	Nota media de Estudiantes de Nuevo Ingreso	$\text{Sumatorio de la media de cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes de nuevo ingreso}$	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN15REN-P	Estudiantes de nuevo ingreso	Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN16REN-P	Estudiantes matriculados	Sumatorio del número de estudiantes matriculados	Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN17REN-P	Variación porcentual de nuevo ingreso por titulación	$[(\text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año actual} - \text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año anterior}) / \text{Estudiantes matriculados de nuevo ingreso del año anterior}] * 100$	Titulación
	U-IN18REN-P	Créditos presentados	$N^{\circ} \text{ de créditos presentados}$	Centro y Titulación

PÁGINA 33 / 34	ID. DOCUMENTO 2IVV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN23REN-P	Tasa general de inserción laboral	[(nº total de insertados/nº de egresados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN24REN-P	Contratos indefinidos	[(nº total de insertados por contrato indefinido/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN25REN-P	Acceso a la función pública	[(nº total de insertados en la función pública/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN26REN-P	Adecuación de los contratos 1: Actividad económica de los contratos	[(nº total de insertados en la actividad económica relacionada con la titulación/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN27REN-P	Adecuación de los contratos 2: Ocupación de los contratos	[(nº total de insertados en cargos relacionados con la titulación/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN28REN-P	Tasa de paro	[(nº total de inscritos como demandantes de empleo/nº de egresados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN29REN-P	Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	Nº total de empresas o entidades en las que los estudiantes han realizado prácticas externas	Titulación
	U-IN31REN-P-2	Tasa de éxito	Créditos Superados / Créditos Presentados * 100	Centro y Titulación
	U-IN32REN-P-2	Tasa de evaluación de la Titulación	Créditos Presentados / Créditos Matriculados * 100	Centro y Titulación

PÁGINA 34 / 34	ID. DOCUMENTO 21VV%ZSQ%CKZxICZ.6zk3A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42835323P FRANCISCO JOSE SANTANA PEREZ		25/03/2014 08:58:46	NjgxNQ==	